



El 45% de los conductores fallecidos este año en la Región de Murcia consumió alcohol o drogas

- La Jefatura Provincial de Tráfico desarrolla hasta el próximo día 13 una campaña especial de vigilancia de la presencia de estas sustancias en la que prevé controlar a 5.000 personas
- Según el Observatorio Europeo para la Seguridad Vial, alrededor del 25% de las muertes en carretera en Europa están relacionadas con el alcohol

Murcia, 9 de diciembre de 2020. Diez de los veintidós conductores fallecidos este año en la Región de Murcia consumió alcohol o drogas, según los exámenes toxicológicos realizados por el Instituto de Medicina Legal de la Región de Murcia. La cifra representa el 45% del total, lo que obliga a la Jefatura Provincial de Tráfico a reforzar las iniciativas para alertar del riesgo de consumir este tipo de sustancias al volante.

“Del total de veintidós conductores fallecidos en lo que llevamos de año, dos dieron positivo por alcohol, tres, por drogas, y cinco de ellos por alcohol y drogas”, ha detallado la jefa Provincial de Tráfico, Virginia Jerez, durante la presentación de una nueva campaña de control y vigilancia de la presencia de estas sustancias en conductores, que se desarrolla en las carreteras de la Región de Murcia entre el 7 y el 13 de diciembre.



[@DelegGobMurcia](#)

Tipo de vehículo utilizado por los 10 conductores fallecidos positivos en alcohol y otras sustancias en el período 1 de enero/31 de octubre

-Seis motoristas, de doce usuarios fallecidos en motocicletas (lo que supone el 50% de los usuarios fallecidos)

-Cuatro conductores de turismo, el 50% del total hasta la fecha (8).

Fallecidos a 24 h por tipo de usuario en el periodo 1 enero / 31 octubre 2020

	Fallecidos a 24 h	Analizados	No se analizan	Pendiente resultado
Conductores	22	22		
Pasajeros	5	5		
Peatones	6	6		
TOTALES	33	33		

El año pasado, veinte de los 33 conductores fallecidos había consumido alcohol o drogas, lo que elevó el porcentaje de positivos hasta el 61%.

Según datos del Observatorio Europeo para la Seguridad Vial (ERSO), alrededor del 25% de todas las muertes en carretera en Europa están relacionadas con el alcohol.

“En comparación con un conductor sobrio, la tasa de incidencia de accidente de un conductor con una tasa de alcoholemia de 0,8 g / l, y en España el límite es de 0,3 g / l), es 2,7 veces mayor que la de un conductor sobrio. Cuando un conductor tiene una tasa de alcoholemia de 1,5 g / l su tasa de incidencia de accidente se estima que es 22 veces mayor que la de un conductor sobrio”, ha añadido la jefa Provincial.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/porta/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

Peatones

El peatón, como usuario más débil de la vía, necesita también estar en pleno uso de sus facultades físicas y mentales para no correr riesgos. La ingesta de alcohol y/o drogas supone un peligro como usuario de la vía pública, pues, en zona urbana, el mayor número de fallecidos se produce por atropello.

En 2020, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre, han fallecido en la Región de Murcia seis peatones, y dos de ellos tenían presencia de alcohol en su organismo.

Durante el año 2019 fallecieron en nuestras carreteras nueve peatones, de los que, según datos del Instituto de Medicina Legal, en uno de ellos se detectó presencia de alcohol o drogas en el organismo.

Durante el año 2019 se realizaron un total de 239.825 pruebas de alcoholemia en vía interurbana, con el resultado de 3.205 positivas, lo que supone el 1,34 % del total, y 3.240 pruebas de drogas, con 1.356 positivos, lo que supone el 41,85 % del total.

Colaboración de las policías locales de la Región de Murcia.

Como viene siendo habitual en las campañas que lleva a cabo la DGT, la colaboración de las policías locales de la Región de Murcia es muy importante, ya que los controles de alcohol y drogas se realizan tanto en vías interurbanas como en urbanas, no sólo por la noche, sino, también durante el día. Hasta el momento se han adherido a esta campaña los municipios de Abarán, Alcantarilla, Beniel, Bullas, Caravaca, Cartagena, Cehegín, Fuente Álamo, Las Torres de Cotillas, La Unión, Molina de Segura, Mula, Murcia, Santomera, San Pedro del Pinatar, Villanueva del Segura, Ojós y Totana.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 3 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

Operativo

Doscientos agentes de la Guardia Civil de Tráfico, pertenecientes al Sector de Tráfico de la Guardia Civil de Murcia controlarán, en vías interurbanas, en torno a unos 5.000 conductores. Además, los cuerpos de Policía Local de los ayuntamientos adheridos efectuarán los controles en las vías urbanas de su competencia.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 4 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107